



Gobierno de Chile

SERVICIO SALUD AYSÉN  
HOSPITAL REGIONAL  
COYHAIQUE

**PROCEDIMIENTO DE GESTION DE STOCK DE COMPONENTES SANGUINEOS**

**UNIDAD DE BANCO DE SANGRE Y MEDICINA TRANSFUSIONAL**

**DEPENDIENTE DE: SUB DPTO. APOYO DIAGNOSTICO Y TERAPEUTICO**

**Código:**



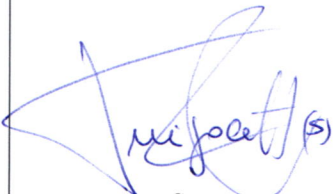

**Edición: 02**

**Fecha Inicio vigencia: 01/01/2022**

**Páginas: 1 - 7**

**Vigencia: 5 años**

# PROCEDIMIENTO DE GESTION DE STOCK DE COMPONENTES SANGUINEOS

ELABORACION	REVISION	APROBACION
Andrea Gómez	Solange Frigolett	Paulina Arriagada Sandra Gálvez
TM Jefe (s) Banco de Sangre	TM Jefe (s) Banco de Sangre	
 firma	 firma	 firma y timbre
10/01/2022	10/01/2022	10/01/2022



**1. INDICE:**

<b>TITULO</b>	<b>nº de pág.</b>
INTRODUCCION	3
OBJETIVOS	3
RESPONSABLES	3
ALCANCE	3
EXCEPCIONES	3
TERMINOLOGIA	4
DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO	4
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	7
EVALUACION	7
INDICADORES	7

## **2. INTRODUCCIÓN:**

La gestión de stock, es un sistema utilizado para administrar las reservas de componentes sanguíneos (CS) dentro del banco de sangre, permitiendo la autosuficiencia necesaria para abastecer de forma oportuna a todos los servicios del hospital regional Coyhaique y unidades de medicina transfusional de la red, es por ello que se requiere de un equilibrio entre la necesidad de disponer de un stock suficiente de CS para cubrir la demanda y evitar un exceso del mismo.

La unidad de banco de sangre del HRC es cabeza de la Red de Medicina Transfusional de la región de Aysén, actuando en la práctica como un Centro de Sangre y como tal debe mantener stock mínimo en cada uno de los Hospitales de la Red. Dada nuestra escasa densidad poblacional y al hecho que nuestros donantes se concentran fundamentalmente en la zona urbana de Coyhaique, la definición del stock debe estar dada por nuestra experiencia y la capacidad real de reacción que existe ante cualquier eventualidad.

## **3. OBJETIVOS:**

- Establecer un sistema que permita mantener una adecuada gestión de stock de componentes sanguíneos, que logre dar satisfacción a la demanda ante diferentes requerimientos, tanto en los servicios del HRC como en las UMT de la red.
- Determinar factores específicos y locales de cada establecimiento, que permitan responder a situaciones de emergencia considerando complejidad hospitalaria y situación geográfica.
- Mantener el orden de los componentes sanguíneos, facilitando la trazabilidad de estos.

## **4. RESPONSABLES:**

<b>RESPONSABLE</b>	<b>FUNCION</b>
Jefe Banco de Sangre	<ul style="list-style-type: none"><li>• Velar por el cumplimiento del procedimiento.</li><li>• Supervisar el stock de CS.</li></ul>
Jefe subrogante, TM turno largo, TM largo especial.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Supervisar, aplicar y activar el procedimiento cuando corresponda.</li><li>• Determinar stock diario, crítico y óptimo de los CS.</li></ul>
Tecnólogos Médicos	<ul style="list-style-type: none"><li>• Conocer el procedimiento.</li></ul>

## **5. ALCANCE:**

- Este procedimiento debe ser aplicado como actividad diaria, para satisfacción a la demanda de componentes sanguíneos.

## **6. EXCEPCIONES: N/A**



## 7. TERMINOLOGIA:

**Stock:** Número total de componentes sanguíneos disponibles, almacenados en condiciones adecuadas, suficientes para responder a la demanda transfusional. El stock óptimo, mínimo y crítico se determina utilizando los antecedentes históricos de al menos los últimos 6 meses (26 semanas), descartando las semanas que presente un consumo extraordinario.

**Stock óptimo:** Cantidad de los diferentes componentes sanguíneos por grupo y tipo, suficientes para abastecer un establecimiento determinado durante 7 días.

**Stock mínimo:** Cantidad de los diferentes componentes sanguíneos por grupo y tipo, suficientes para abastecer un establecimiento determinado durante 5 días.

**Stock crítico (reserva de seguridad):** Cantidad de los diferentes componentes sanguíneos por grupo y tipo, suficientes para abastecer un establecimiento determinado durante 3 días.

**UMT:** Unidad de medicina transfusional.

**CS:** Componente sanguíneo.

**CGR:** Concentrado de glóbulos rojos.

**TM:** Tecnólogo médico.

**HRC:** Hospital regional Coyhaique.

## 8. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO:

### 8.1. Procedimiento para la Determinación stock de concentrados de Glóbulos Rojos:

- El cálculo de stock se realiza utilizando los registros de al menos 6 meses (26 semanas) correspondientes al consumo histórico y la demanda de los diferentes CS. Se ordenan por grupo sanguíneo ABO y Rh de cada semana.
- Sumar el N° de las unidades de cada tipo ABO y Rh. De las 26 semanas, se descarta aquella que presente el consumo más elevado de cada CS, para corregir variaciones semanales no habituales. Dividir cada total por 25, obteniendo el promedio semanal y el cual es considerado como el **stock mínimo** necesario para cubrir la demanda transfusional.
- Para determinar el **stock crítico**, se resta un 30% del promedio obtenido como stock mínimo.
- Para el **stock óptimo** se adiciona un 60% más al promedio considerado como stock mínimo.
- El **stock de CGR O(-) negativo**, se considerará como stock óptimo el 10% del stock óptimo de glóbulos rojos O(+) positivo, utilizando la misma metodología previa para obtener el stock mínimo y crítico de CGR O(-).

- Como único centro distribuidor de CS encargado de abastecer a la región de Aysén, cada establecimiento dispondrá de un stock acorde a su realidad, considerando la situación geográfica (distancias con las UMT), aumento de requerimientos transfusionales para reposición de la red y el grado de complejidad hospitalaria.
- **Hospital Puerto Aysén:** Dispone de un stock total de siete CGR, 4 CGR O(+) positivo, 2 CGR A(+) positivo y 1 CGR B(+) positivo. En el caso de requerir CGR O(-) negativo consultar protocolo vigente.
- **Hospital Puerto Cisnes, Hospital Chile Chico y Hospital Cochrane:** Cada establecimiento dispone de dos CGR O(+) positivo. Las cuales se repondrán cada vez que se requiera, según disponibilidad en el Banco de Sangre.
- Es responsabilidad del TM a cargo de la UMT de la red notificar en los plazos establecidos, vía correo electrónico, informando N° de CGR, fecha y hora de eliminación o de transfusión (adjuntar documentación), y nombre de TM responsable.

### **8.2. Procedimiento para la Determinación stock de Plaquetas, Plasma Fresco Congelado y Crioprecipitados:**

- Para concentrados plaquetarios se considerará como stock mínimo 6 unidades, este deberá ser mantenido diariamente. Este stock es difícil de calcular debido a la corta vida que tienen las plaquetas.
- Para plasma fresco congelado se deberá mantener al menos 3 dosis por cada grupo sanguíneo, suficiente para transfundir a un paciente de 100 kg aprox. dada la dificultad de transfundir no isogrupos.
- Para crioprecipitados se mantendrá como stock mínimo suficiente para un paciente de 100 kg, por esto se mantendrán 3 dosis de grupo O(+) positivo, 2 dosis de A(+) positivo y 1 dosis de B(+) positivo, esto equivalente a 10 unidades para cada dosis.

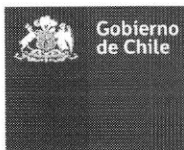
### **8.3. Gestión de stock CGR:**

- Diariamente el TM de turno noche informa al TM de turno largo sobre:
  - a) Cumplimiento de los diferentes stocks a fin de tomar las medidas necesarias para restablecer el stock óptimo, mínimo o críticos según corresponda.
  - b) Existencia de unidades grupo O(+) y O (-) próximos a vencer a fin de que se proceda a su uso, avisando de lo mismo a todo el personal a través de la pizarra de novedades, lo mismo en caso de vencimiento de CGR en UMT de la red.
- El TM de turno noche debe registrar en el archivador "Entrega de turno" el N° diario de glóbulos rojos O(+) positivo, O(-) negativo y plaquetas disponibles, y evaluar si corresponde a stock óptimo (O), mínimo (M) o crítico (C). Además, guardara diariamente en carpeta digital de stock diario, el resumen de unidades disponibles, reservadas y bloqueadas, y stock de plaquetas obtenido desde el sistema informático.

- Es responsabilidad del TM de turno noche mantener el orden y verificar condiciones óptimas de CS, eliminar unidades caducadas, eliminar etiquetas de reservas de tabla de pabellón del día anterior.
- En caso de **stock bajo el óptimo**; el TM de turno largo debe notificar a jefatura del banco de sangre, para realizar agendamiento de donantes altruistas del grupo "Patagonia Regala Vida" a fin de suplir las unidades faltantes en las 24 horas hábiles siguientes, además a cada paciente transfundido o con necesidades transfusionales pendientes, se deberá solicitar citación de donantes a familiares y/o conocidos para generar la reposición de los CS.
- En caso de contar con **stock mínimo**; Jefatura se contactará con UMT Puerto Aysén para organizar colectas móviles a la brevedad; se solicitará información adicional para verificar requerimientos y necesidades por el Médico a cargo de Medicina Transfusional. Adicionalmente la Jefatura dará un primer aviso de alerta mediante correo electrónico a la Unidad Medico Quirúrgica, así como a la Jefatura de Pabellón y Subdirección Médica a fin de restringir actividades quirúrgicas que históricamente hayan demostrado ocupación de CGR.
- En situación de **stock crítico**; se tomarán todas las acciones anteriores, se requerirá la presencia de donantes en forma urgente a través de redes sociales, departamento de comunicaciones y Dirección del Hospital, se comunicará a UMT de la red, que solicite lo mismo en ellas, y se comunicará a Unidad Medico Quirúrgica y Pabellón a fin de restringir la actividad quirúrgica electiva que pudiera requerir de este componente sanguíneo.
- En caso de **sobre stock** de algún CS, TM largo dará aviso a TM encargado de atención donante, para diferir cuando corresponda y evitar que aumente la eliminación por vencimiento.

#### **8.4. Gestión de stock plaquetas, plasma fresco congelado y crioprecipitados:**

- En presencia de **stock mínimo** de plaquetas, deberá resolverse a través de la donación por aféresis, citación de donantes del grupo "Patagonia Regala vida" y solicitando donantes de reposición a familiares o amigos de pacientes transfundido o con necesidades transfusionales pendientes.
- En caso de requerirse plaquetas para pacientes con patologías crónicas o en los que el equipo clínico, previa coordinación con el Banco de Sangre, considere que estas serán necesarias para intervención o para fines terapéuticos, se gestionara la donación por aféresis con donantes proporcionados por la familia del receptor en los plazos indicados que consideren la vida media de las plaquetas.
- Es responsabilidad del TM de turno noche y/o turno largo tomar las medidas necesarias para restablecer el stock óptimo de plasma fresco congelado y crioprecipitados, para este último el TM debe establecer la cantidad de PFC (verificar caducidad), y registrar fecha y hora de inicio de descongelamiento en pizarra.



**SERVICIO SALUD AISEN  
HOSPITAL REGIONAL  
COYHAIQUE**

**9. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS:**

- Norma General Técnica N°155 "Estándares para la obtención de componentes sanguíneos y gestión de inventario o stock".
- Orientaciones sobre las Unidades de Medicina Transfusional, Comisión Nacional de Sangre y Tejidos. Minsal. Julio 2013.

**10. EVALUACION: N/A**

**11. INDICADORES: N/A**

**12. ANEXOS: N/A**